



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 9 / 2021

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: ALVARO NUÑEZ GOMEZ DE JIMENEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: D-028-2020
FECHA: 12 DE ENERO DEL 2021

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-028-2020, seguido contra ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD, Rol Único Tributario N° 70360100-6, titular del proyecto HOSPITAL DEL TRABAJADOR-PROVIDENCIA. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



ALVARO NUÑEZ GOMEZ DE JIMENEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento